

Obreros y Empleados del Transporte de Carga por Automotor, Logística y Servicios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.

Personería Gremial N°6 – Adherido a la C.G.T.

E-Mail: <a href="mailto:ctacte@spdps.com.ar">ctacte@spdps.com.ar</a>

San Jose 1781 (1436)

Buenos Aires Tel: 4378-1000

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE EMPRESA

			SUBZON		° DE EMPRESA a el Sindicato			
<b>DATOS DE LA EMPRESA:</b> Nombre o Razón Social – Tipo o	de Sociedad (1)							
Ramo:								
Domicilio Legal:								
	Provincia: Código Postal:							
	Teléfono/s:							
Correo Electrónico (e-mail):								
Domicilio Comercial:								
	Provincia:							
Total del Personal Bajo Relació	n De Dependenci	a:						
SUCURSALES: SI	□NO			Completa	r únicamente si posee s en la misma subzona.			
Nombre / Numero		Domicilio	Teléfon	no/s	Cant. Empleados			
ESTUDIO CONTABLE:	_	NO						
Nombre:			Localidad	•				
Domicilio Legal:								
Teléfono/s:		Código Postal: N° CUIT: N° CUIT:						
PRINCIPALES EMPRESAS PARA	LAS QUE PRESTA	A SERVICIO:						
Razón Social		Dirección		Teléfono/s				
NOMINA DE SOCIOS O DIRECT	ORES LEGALMEN	ITE RESPONSABLES:						
Apellido y Nombres		Cargo	N° CUIL					

## **ADJUNTAR FOTOCOPIAS DE:**

\* INSCRIPCIÓN EN RENTAS

AL DORSO LISTADO DE PERSONAL ─▶

- \* INSCRIPCIÓN EN AFIP
- \* CONTRATO DE SOCIEDAD
- \* ALTA TEMPRANA DE LOS EMPLEADOS

## **IMPORTANTE:**

Detallar a continuación la nómina del personal bajo relación de dependencia que se desempeña en el establecimiento al día de la fecha con carácter de declaración jurada según lo establecido en el Art. 6° Ley 24.462.

Mensualmente deben confeccionar la planilla detallando el aporte individual por cada empleado y adjuntarlo a la boleta del pago sindical.

Apellido y Nombre	Domicilio	Localidad	DNI	Fecha Nac.	Fecha Ingr.	N° CUIL	Categoría Laboral	Rem. Básica	Estado Civil
	1	- 1	EIDA 4A X	SELLO DEL RESPO	UCABLE LEGA:	1	1	-	<b>'</b>

	FIRIVIA I SELLO DEL RESPONSABLE LEGAL	
	La firma de la presente declaración jurada debe estar	
FIRMA	Certificada por banco, escribano o autoridad policial.	ACLARACIÓN